

## Sección I. Disposiciones generales

### MANCOMUNIDAD MIGJORN MALLORCA

#### 19957 *Anuncio aprobación definitiva modificación de crédito 4/2013*

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 150.3 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, se hace público que esta Mancomunidad, en la sesión de 1 de agosto de 2013, adoptó acuerdo inicial de aprobación del expediente de modificación de créditos del presupuesto general de 2013 y habiendo transcurrido el plazo legalmente establecido de exposición al público sin que se haya presentado ninguna alegación ni reclamación queda aprobado de la siguiente forma:

- Partidas presupuestarias afectadas por el suplemento:

Partida Presupuestaria	Título	consignación anterior	Aumento	Total
943.462.02	TRANSFERÈNCIAS PARA REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURAS. AJUNTAMENT DE SES SALINES	49.285 €	20.000 €	69.285 €
	<b>TOTAL</b>	49.285 €	20.000 €	69.285 €

Recursos que l'han de finançar:

PARTIDA	TÍTULO	Consignación anterior	Aumento	Total
87000	Aplicación remanente de tesorería	298.664,76 €	20.000 €	318.664,76 €
	<b>TOTAL</b>	298.664,76 €	20.000 €	318.664,76 €

Lo cual se hace público para el conocimiento general.

Campos, 28 de octubre de 2013

**El presidente,**  
Guillem Ginard Sala

